



GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2019, NÚMERO 98970
JUEVES, 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019





Estadística del día 5 de septiembre de 2019	
Acta de la Sesión Anterior	1
Intervención de legislador	3
Comunicación de Ciudadanas Legisladoras y Ciudadanos Legisladores	8
Poder Ejecutivo Federal	1
Cámara de Diputados	1
Mesa Directiva	3
Dictámenes de primera lectura	1
Dictámenes a Discusión y Votación	8
Iniciativas de Ciudadanos Legisladores	1
Proposiciones de Ciudadanos Legisladores	2
Solicitud de Excitativa	2
Total de asuntos programados	181
Total de asuntos atendidos	31



GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Segundo Año de Ejercicio
LXIV Legislatura
Jueves, 5 de septiembre de 2019

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Trámite	En votación económica se aprueba el acta de la sesión del martes 3 de septiembre de 2019.
----------------	---

II. INTERVENCIÓN DE LEGISLADOR

1. Para guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas del terremoto que afectó a la República mexicana en especial al estado de Oaxaca, el 7 de septiembre del 2017.

Trámite	Desahogado
----------------	------------

2. Sobre los comentarios del presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, en contra de la ex mandataria chilena y Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet.

Trámite	Desahogado
----------------	------------

3. Para referirse a las expresiones de misoginia por parte del delegado del ISSSTE en Michoacán.

Trámite	Desahogado
----------------	------------

III. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. El **Sen. Napoleón Gómez Urrutia**, del Grupo Parlamentario **Morena**, remite su **Primer Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.**



Trámite La Asamblea queda enterada

2. La **Sen. María Leonor Noyola Cervantes**, remite su **Informe de Actividades legislativas, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.**

Trámite La Asamblea queda enterada

3. El **Sen. Américo Villarreal Anaya**, del Grupo Parlamentario **Morena**, remite su **Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, presentado a los ciudadanos de Tamaulipas, el 27 de agosto del año en curso**

Trámite La Asamblea queda enterada

4. La **Sen. María Antonia Cárdenas Mariscal**, del Grupo Parlamentario del **Partido Encuentro Social**, remite su **Informe de Actividades del Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas "Desarrollo Sostenible (HLPF), llevado a cabo en la ciudad de Nueva York, los días 9 al 19 de julio de 2019.**

Trámite La Asamblea queda enterada

5. El **Sen. José Luis Pech Vázquez**, del Grupo Parlamentario **Morena**, remite su **Informe de Actividades legislativas, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.**

Trámite La Asamblea queda enterada

6. El **Sen. Américo Villarreal Anaya**, del Grupo Parlamentario **Morena**, remite su **Informe de Actividades en el Curso de Verano de la Universidad Complutense de Madrid "Tecnología, Sanidad y Salud 2019", celebrado en Madrid, España, los días 15 y 16 de junio del año en curso.**



Trámite La Asamblea queda enterada

7. El **Sen. Daniel Gutiérrez** Castorena, del Grupo Parlamentario **Morena**, remite el **informe de su participación en el Día de Parlamento Abierto y en la Reunión del Componente Parlamentario de la Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto**, realizado los días 29 y 30 de mayo, en la ciudad de Ottawa, Canadá.

Trámite La Asamblea queda enterada

8. La **Delegación Mexicana de senadores** que asistieron a la **140° Asamblea de la Unión Interparlamentaria y reuniones conexas**, remiten el **informe de su participación, llevada a cabo del 5 al 10 de abril, en la ciudad de Doha, Qatar.**

Trámite La Asamblea queda enterada

IV.PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. **Oficio** con el que remite **nombramiento del C. Carlos Eugenio García de Alba** Zepeda, como **Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México** en la **República Italiana** y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes ante las Repúblicas de Albania, Malta y San Marino.

Trámite Se da por recibido y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores Europa

V.CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTA



1. Oficio con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 17 y 51 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Votación en lo general y en lo particular

Aprobada en lo general en la Cámara de Diputados con 309 votos en pro, 115 en contra y 10 abstenciones, el martes 3 de septiembre de 2019.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 3 de septiembre de 2019

Votos a favor	309	Votos en contra	115	Abstenciones	10	Votación total	434		
Sentido de la votación por partido									
Votos	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP
A favor	215	0	0	24	24	27	9	8	2
En Contra	1	71	42	0	0	0	0	0	1
Abstenciones	4	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

La minuta establece nuevos criterios para la elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Para ello propone:

- Establecer que la Mesa Directiva se integrará por un Presidente, 4 Vicepresidentes y un Secretario propuesto por cada Grupo Parlamentario con la posibilidad de ser reelectos.
- Determinar que cuando un Grupo Parlamentario cuente con mayoría absoluta la Mesa Directiva recaerá en uno de sus integrantes durante un lapso de tres semestres legislativos, comprendido por un periodo ordinario y un receso, garantizando que para los semestres legislativos posteriores la Presidencia recaiga en un integrante de los tres grupos parlamentarios con mayor número de diputados y que no la hayan ejercido.
- Estipular que la Presidencia de la Mesa Directiva no recaerá en el mismo año legislativo en un diputado que pertenezca al partido que presida la Junta de Coordinación Política.



- Normar que el Director de Asuntos Jurídicos sea nombrado y removido por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

En la sesión del 03 de septiembre de 2019 el pleno de la Cámara de Diputados aprueba la adenda de cinco artículos transitorios presentada por la Junta de Coordinación Política, excepto por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, la cual consiste en lo siguiente:

Primero. El presente decreto entrará en vigor el 15 de agosto de 2021, sin perjuicio de lo dispuesto en los siguientes transitorios.

Segundo. La reforma al numeral 8 del artículo 17 entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Tercero. La reforma al numeral 3 del artículo 51 entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Cuarto. Los integrantes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados electos en la LXIV Legislatura durarán en su cargo un año, pudiendo ser reelectos.

Quinto. El Congreso de la Unión deberá emitir una reforma integral al marco jurídico que rige la organización y funcionamiento de la Cámara de Diputados, en un plazo de 60 días naturales contados a partir de la publicación del presente decreto.

En la sesión del 03 de septiembre de 2019 el pleno de la Cámara de Diputados aprueba, en votación económica, la propuesta del Dip. Ángel Benjamín Robles Montoya (PT) para adicionar un artículo Sexto Transitorio a la iniciativa que reforma los artículos 17 y 51 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Votación en lo general y en lo particular



Iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforman los artículos 17 y 51 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (en lo particular el artículo sexto transitorio).

probada por la Cámara de Diputados el 3 de septiembre de 2019

Votos a favor	331	Votos en contra	108	Abstenciones	0	Votación total	439		
Sentido de la votación por partido									
Votos	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP
A favor	226	0	41	24	29	0	0	9	2
En Contra	0	71	0	0	0	27	9	0	1
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Trámite	Se da por recibida y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Gobernación; de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

VI. MESA DIRECTIVA

1. La presidencia da cuenta de un acuerdo de la Mesa Directiva en relación con los comentarios del presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, en contra de la ex mandataria chilena y Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet.

Aprobado en votación económica

2. **La presidencia da cuenta de un acuerdo de la Comisión de Administración por el que se autoriza el proyecto de presupuesto de egresos del Senado de la República para el año 2020.**

Síntesis:

La comisión remite a la Mesa Directiva, el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Senado para el ejercicio fiscal 2020 para efectos de su presentación y aprobación del Pleno, mismo que corresponde a un importe total de \$4,085,778,000.00 (Cuatro Mil Ochenta y Cinco Millo es Setecientos Setenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.).



Se considera que una vez aprobado el proyecto de Presupuesto, deberá enviarse al Ejecutivo Federal, por conducto de la SHCP, para integrarlo al proyecto del PEF-2020.

Aprobado en votación económica

3. La presidencia da cuenta de un acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establece el calendario de sesiones para el primero periodo ordinario del segundo año de ejercicio legislativo de la LXIV Legislatura.

Aprobado en votación económica

VII.DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. **Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, de la Ley de Seguridad Nacional, del Código Nacional de Procedimientos Penales, del Código Fiscal de la Federación; y, del Código Penal Federal.**

Síntesis:

Por lo anterior proponen reformar la fracción VIII del artículo 2 y adicionar las fracciones VIII Bis y VIII Ter, al artículo 2 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; las fracciones XI y XII del artículo 5, y adicionar la fracción XIII, al artículo 5 de la Ley de Seguridad Nacional; el párrafo segundo del artículo 187; y el párrafo tercero del artículo 256; y se adicionan un párrafo séptimo con las fracciones I, II y III, recorriéndose en su orden el subsecuente, al artículo 167; y un párrafo tercero al artículo 192, todos del Código Nacional de Procedimientos Penales; el artículo 113 Bis, y se deroga la fracción III del artículo 113, del Código Fiscal de la Federación; y, adicionar la fracción VIII Bis al artículo 11 Bis del Código Penal Federal.

Trámite

Queda de primera lectura y se emite declaratoria de publicidad



VIII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. Dictamen con **proyecto de decreto sobre Ley de Instituciones de Crédito**, presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Las comisiones unidas aprueban proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la **Ley de Instituciones de Crédito y del Código Civil Federal**.

Votación nominal							
Votos a favor	110	Votos en contra	1	Abstenciones	0	Votación total	111
Aprobado en lo general y en lo particular de los artículos no reservados							

Votación nominal							
Votos a favor	104	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	104
Aprobado en lo general y en lo particular con las modificaciones propuestas artículo 23 del Código Civil Federal; del artículo 59 de la Ley de Instituciones de Crédito; del artículo segundo transitorio y la adición de un artículo sexto transitorio del dictamen por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito y del Código Civil Federal. Se devuelve a la Cámara de Diputados para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.							

2. Dictamen con **proyecto de decreto relativo al acta de Ginebra del arreglo de La Haya**, presentada por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Economía.

Síntesis

las comisiones unidas aprueban el **acta de Ginebra del arreglo de La Haya relativo al registro internacional de dibujos y modelos industriales**, adoptada en Ginebra el dos de julio de mil novecientos noventa y nueve.

Votación nominal							
Votos a favor	108	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	108
Aprobado en lo general y en lo particular. Trámite: Túrnese al Ejecutivo federal							



3. Dictamen de **proyecto de decreto** sobre la **fracción XXIX-D del artículo 73, y se deroga la fracción VII del artículo 74**, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones unidas aprueban proyecto de decreto que reforma la **fracción XXIX-D del artículo 73, y se deroga la fracción VII del artículo 74** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Votación nominal							
Votos a favor	104	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	104
Túrnese Cámara de Diputados							

4. Dictamen con **proyecto de decreto** sobre la **Ley General de Salud**, presentado por las Comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Las comisiones unidas aprueban reformar los artículos **157 Bis y 157 Bis 12** de la Ley General de Salud.

Votación nominal							
Votos a favor	102	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	102
Túrnese Cámara de Diputados							

5. Dictamen con **proyecto de decreto** relativo a los **Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, presentado por las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia; y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones unidas aprueban reformar los artículos **98 y 99 y adicionar una fracción al artículo 4** de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Votación nominal							
------------------	--	--	--	--	--	--	--



Votos a favor	98	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	98
Túrnese al Ejecutivo Federal							

6. Dictamen con **proyecto de decreto** sobre la **Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, presentado por las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia; y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

Las comisiones unidas aprueban proyecto de decreto que reforma el artículo 125 y adiciona una fracción al artículo 130 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Votación nominal							
Votos a favor	100	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	98
Túrnese a la Cámara de Diputados							

7. Dictamen de **proyecto de decreto** relativo a la **Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos**, presentado por las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones unidas aprueban proyecto de decreto que reforma el artículo 92 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Votación nominal							
Votos a favor	96	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	96
Túrnese a la Cámara de Diputados							

8. Dictamen de **proyecto de decreto**, relativo a la **fracción XXIX G**, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos.



Síntesis

Las comisiones unidas aprueban proyecto de decreto que reforma la **fracción XXIX-G del artículo 73 de la CPEUM**.

Votación nominal							
Votos a favor	89	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	89
Túrnese a la Cámara de Diputados							

IX.INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. *Del Sen. Rubén **Rocha Moya**, del Grupo Parlamentario **Morena**, con proyecto de decreto que reforma el **Artículo Cuarto de las disposiciones Transitorias del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 2008.***

Síntesis

La iniciativa **propone disminuir el periodo de encargo de los magistrados del TEPJF**, de la siguiente manera:

- Los dos magistrados electos originalmente para el periodo comprendido del 4 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2019, deberán concluir su encargo en esta fecha.
- Los dos magistrados electos originalmente para el periodo comprendido del 4 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2022, deberán concluir su encargo en esta fecha y,
- Los tres magistrados restantes, ejercerán su encargo en los mismos términos de la elección realizada por la Cámara de Senadores, en el periodo comprendido del 4 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2025.

Trámite

Se presenta por escrito y turna para dictamen a las comisiones Unidas de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda



X.PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

1. *Relativa al **Impuesto General de Importación** para la **Región Fronteriza** y la **Franja Fronteriza Norte**, presentada por los **senadores José Luis Pech** Vázquez y **Gustavo Enrique Madero** Muñoz, del Grupo Parlamentario **Morena** y del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen que el **Senado de la República** exhorte a la **Secretaría de Economía** para que expida, a la brevedad, un **nuevo Decreto** por el que se establezca el **Impuesto General de Importación** para la **Región Fronteriza** y la **Franja Fronteriza Norte**.

Trámite	Se presenta por escrito y se turna para dictamen a la Comisión de Economía
----------------	--

2. *Respecto al **cierre** de la **Escuela Normal Indígena Intercultural Bilingüe "Jacinto Canek"** en el estado de **Chiapas**, presentada por la **Sen. Blanca Estela Piña** Gudiño, del Grupo Parlamentario **Morena**.*

Síntesis

La Senadora propone que el **Senado de la República** exhorte al **Presidente Municipal de Zinacantán, Chiapas**; al **gobernador del estado de Chiapas**; y a la **Secretaría de Educación Pública**, a realizar diversas acciones en relación con el **cierre de la Escuela Normal Indígena Intercultural Bilingüe "Jacinto Canek"**.

Trámite	Se presenta por escrito y se turna a la Comisión de Educación
----------------	---

XI.SOLICITUDES DE EXCITATIVAS

1. Del **Sen. J. Félix Salgado** Macedonio, del Grupo Parlamentario **Morena**, con la que presenta **solicitud de excitativa** en relación con el proyecto de



decreto que **reforma y adiciona los artículos 80 y 89, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Trámite	Se formula excitativa a las a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos
----------------	--

2. Del **Sen. Clemente Castañeda** Hoeflich, del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano**, con la que presenta **solicitud de excitativa** en relación a la **Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIII del Apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Trámite	Se formula excitativa a las a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Trabajo y Previsión Social; y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

SIENDO LAS 17:12, SE LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES Y SE CITA A LA SIGUIENTE QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019, A LAS 11:00 HORAS.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Directora General de Difusión
y Publicaciones

Martha Patricia Patiño Fierro

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

